

¿En qué consiste esta promoción?

El cliente puede obtener en esta promoción una tarjeta de prepago emitida por Global Payments MoneyToPay, EDE, S.L. con un saldo de **50 euros**. Puede conseguir esta tarjeta por la contratación digital o asistida de un seguro incluido en esta promoción mediante **ImaginBank** o **CaixabanKnow** o **App**.

Productos incluidos en la promoción

- SegurCaixa Auto
- SegurCaixa Moto
- SegurCaixa Auto Negocio
- SegurCaixa Mascotas Completo

¿Qué personas pueden acceder a esta promoción?

Esta promoción aplica solo a clientes de ImaginBank y CaixaBank. El cliente, tomador del seguro, deberá ser una persona física residente en España, con NIF o NIE en vigor.

¿Cuál es el periodo de la promoción?

La promoción estará en vigor **desde el 3 de marzo de 2025 hasta el 30 de abril de 2025, ambos días incluidos**.

¿Cuáles son las ventajas?

El cliente recibirá una tarjeta de prepago con un importe de **50 €** por cada nuevo producto contratado de los que aparecen en el apartado "Productos incluidos en la promoción".

¿Y cuándo se recibe la tarjeta de prepago?

La tarjeta de prepago se entregará cuando se cumplan todas las condiciones **y nunca antes de** la fecha fin de la promoción, previa comprobación del pago del primer recibo del seguro contratado.

Si el cliente ya dispone de una tarjeta de prepago por la contratación de otros productos a través de CaixaBank que cumpla con los criterios de caducidad indicados en el apartado "¿Tiene caducidad esta tarjeta?", el importe se abonará en dicha tarjeta si no se encuentra caducada.

Si el cliente no dispone de una tarjeta de prepago o aquella de la que dispone no cumple con los criterios de caducidad indicados en el apartado "¿Tiene caducidad esta tarjeta?" se le hará entrega de una nueva tarjeta que podrá recoger en su oficina o consultar a través de CaixaBank Now en el plazo máximo de 1 mes desde el pago del primer recibo de cada seguro, pero, en todo caso, siempre a partir de la fecha fin de promoción.

¿Qué condiciones de uso tiene la tarjeta?

- La tarjeta es personal e intransferible.
 - **Comisiones:** No existen comisiones.
 - **Autenticación:** La tarjeta dispone de una banda magnética y no requiere PIN para realizar compras. El proceso de autenticación para validar la compra será diferente a otras tarjetas al no requerir PIN.
 - **Uso exclusivo:** La tarjeta solo se podrá usar para compras de bienes o servicios. No permite la retirada de dinero en efectivo.
 - **Saldo disponible:** La utilización de la tarjeta estará limitada al saldo disponible en el momento de su uso. No se pueden realizar compras por un importe superior al saldo vigente, ya que la operación será denegada.
-

-
- **Consulta de saldo:** Permite consultar el saldo y los movimientos a través de los cajeros de CaixaBank o mediante la banca digital CaixaBankNow.
 - **Precauciones:** Se deben tomar las precauciones necesarias para evitar la sustracción, robo, falsificación o pérdida de la tarjeta. Si no se reconoce una operación, se deberá comunicarlo sin demora, acudiendo a una oficina de CaixaBank o llamando al teléfono gratuito 900 40 40 90, disponible las 24 horas del día, los 365 días del año.
 - **Renuncia y cancelación:** Es posible renunciar a la utilización de la tarjeta y solicitar su cancelación en cualquier momento, llamando al 900 40 40 90 o a través de la oficina habitual.

La emisión de tarjetas finalizará 6 meses después de la fecha fin de la promoción.

¿Tiene caducidad esta tarjeta?

Sí. Depende del momento de la entrega de la tarjeta:

- a) Si el abono del importe en la tarjeta de prepago se realiza durante el primer semestre del año, **caducará el 31 de mayo del siguiente año.**
- b) Si el abono del importe en la tarjeta de prepago se realiza durante el segundo semestre del año, **caducará el 30 de noviembre del siguiente año.**

Si la tarjeta caduca, se pierde el saldo no consumido y la tarjeta ya no estará operativa.

¿Y cuándo se recibe el abono de los 50€ en la tarjeta?

El abono se entregará pasados 35 días desde la fecha de efecto del contrato de seguro, siempre que se cumplan todas las condiciones, el contrato esté al corriente de pago y nunca antes de la fecha fin de la promoción.

¿Existen otras condiciones en esta promoción?

Sí. El cliente no se puede beneficiar de manera acumulativa de ofertas similares a la presente, salvo que se indique lo contrario de forma expresa.

Además, se deberán cumplir las siguientes condiciones:

- a) **Fecha de efectos diferida.** Si se contrata con fecha de efecto diferida, esta fecha no podrá ser superior a seis meses con respecto a la fecha de contratación del seguro.
- b) **Cancelación previa.** El titular no tiene que haber cancelado un seguro de la misma naturaleza sobre idéntico bien o la misma persona asegurada en los dos meses anteriores al inicio de la promoción ni durante el periodo de ésta.
- c) **Vigencia mínima.** Los seguros deben estar vigentes, como mínimo, durante 12 meses y al corriente de pago durante ese período.
- d) **Requisitos de promociones anteriores.** No tendrá derecho a esta promoción el titular que haya incumplido los requisitos exigidos en anteriores promociones/campañas de la aseguradora y no haya devuelto la cantidad correspondiente prevista en aquellas promociones.

¿Qué sucede si el cliente desiste o cancela el producto una vez contratado o incumple alguna de las condiciones de la promoción?

Si el importe de la promoción ya se ha abonado, la aseguradora emitirá un recibo contra su cuenta por la cantidad equivalente al número de días que faltaría para cumplir los 12 meses de permanencia, a contar desde la fecha de cancelación del seguro.

- **Autorización de cargos:** El cliente autoriza a la aseguradora a emitir un recibo contra su cuenta en los términos expresados en este apartado.
- **Aviso de penalización:** La entidad aseguradora del producto puede enviar un aviso por SMS un mes antes de emitir el recibo correspondiente para informar al cliente de la penalización.

Condiciones de suscripción y contratación:

- La información proporcionada está sujeta a las condiciones de suscripción y contratación de la entidad aseguradora.
 - La entidad aseguradora asumirá el importe de la tarjeta entregada .
-

Información de carácter fiscal

Los importes obtenidos por la contratación de seguro tendrán la consideración de ganancia patrimonial en el impuesto sobre la renta de las personas físicas.

El abono de esta promoción está sujeto a tributación según los términos establecidos en la normativa fiscal aplicable.

Información relativa al tratamiento de los datos personales del cliente que participa en la promoción

A los efectos de la emisión de la tarjeta de prepago objeto de esta promoción, CaixaBank comunicará los datos identificativos y de contacto del cliente a Global Payments MoneyToPay, E.D.E., S.L. ("MoneyToPay"), entidad de dinero electrónico encargada de la emisión de tarjeta de prepago.

A continuación, facilitamos la información básica sobre el tratamiento de los datos del cliente:

Tratamiento de datos por parte de CaixaBank: el responsable de los datos es CaixaBank, S. A. Los datos serán tratados con la finalidad de gestionar la promoción. El cliente podrá ejercer sus derechos y consultar el detalle completo de cómo utilizaremos sus datos en nuestra Política de Privacidad, a la que puede acceder en cualquier momento desde www.CaixaBank.com/politicaprivacidad

Tratamiento de datos por parte de MoneyToPay: el responsable de los datos es Global Payments MoneyToPay, E.D.E., S.L. Los datos serán tratados para la emisión de la tarjeta de prepago. El cliente podrá ejercer sus derechos y consultar el detalle completo de cómo utilizaremos sus datos en nuestra Política de Privacidad, a la que puede acceder en cualquier momento desde www.moneytopay.com/web/guest/politica-de-privacidad.

A continuación, facilitamos la información básica sobre el tratamiento de los datos del cliente por parte de MoneyToPay para la emisión de la tarjeta prepago. El cliente podrá consultar el detalle completo de cómo utilizaremos sus datos en nuestra Política de Privacidad, a la que puede acceder en cualquier momento desde www.moneytopay.com/web/guest/politica-de-privacidad.

1. Responsable del tratamiento de los datos de este contrato en condición de emisor de la tarjeta:

Responsable del tratamiento: El responsable del tratamiento de sus datos personales en sus relaciones contractuales y de negocio con nosotros es Global Payments MoneyToPay, E.D.E. S.L. ("MoneyToPay" o "entidad"), con NIF B65866105 y domicilio en la calle Caleruega 102, de (28033) Madrid.

Corresponsables de tratamiento: Además, para el tratamiento de prevención del fraude, que le informamos en detalle en nuestra política, MoneyToPay tratará conjuntamente sus datos con otras empresas, decidiendo de manera conjunta los objetivos ("para qué se usan los datos") y los medios utilizados ("cómo se usan los datos") siendo, por tanto, corresponsables de esos tratamientos.

El tratamiento para el cual MoneyToPay tratará conjuntamente sus datos con otras empresas se describen detalladamente en el epígrafe 6 de nuestra Política de Privacidad "Qué tratamientos realizamos con sus datos".

Además, encontrará la lista de las empresas que tratan sus datos, así como los aspectos esenciales de los acuerdos del tratamiento en corresponsabilidad en: www.caixabank.es/empresasgrupo.

2. Tratamientos que realizamos con sus datos

- Tratamientos necesarios para la ejecución de las relaciones contractuales formalizadas con usted, lo que incluye el intercambio de datos con cada una de las compañías de las que se comercializan productos en promoción, solo de aquellos clientes que hubiesen contratado uno de sus productos, con el único objetivo de poder gestionar la misma, en especial en lo referente al importe adicional por ser funcionario de las mutualidades MUFACE, MUGEJU o ISFAS asegurado en póliza colectiva de SegurCaixa Adeslas.

- Tratamientos necesarios para cumplir con obligaciones normativas impuestas por la normativa aplicable a la actividad de la Entidad.

- Tratamientos para la satisfacción de intereses legítimos perseguidos por MoneyToPay o por un tercero, siempre que sobre esos intereses no prevalezcan los intereses de usted, o sus derechos y libertades fundamentales.

3. Delegado de Protección de Datos, ejercicio de derechos y presentación de reclamaciones

MoneyToPay ha nombrado un Delegado de Protección de Datos, que le atenderá para responder a cualquier cuestión relativa al tratamiento de sus datos personales y al ejercicio de sus derechos.

Puede contactar con el Delegado de Protección de Datos para hacerle llegar sus sugerencias, consultas, dudas o reclamaciones a través de esta dirección: www.caixabank.com/delegadoprotecciondedatos.

Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión, limitación, portabilidad de datos personales, a retirar su consentimiento y a no ser objeto de una decisión automatizada de acuerdo con la ley, a través de los siguientes canales:

- En la dirección electrónica: www.moneytopay.com apartado Ejercicio de Derechos
- Mediante un escrito dirigido al Apartado de Correos número 209 de Valencia (46080).

Además, si tiene alguna reclamación derivada del tratamiento de sus datos, puede dirigirla a la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es).

Compañía aseguradora: **SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros**, con NIF A28011864 y domicilio social en el Paseo de la Castellana, 259 C, 28046 Madrid. **CaixaBank, S.A.**, operador de banca-seguros autorizado de SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros, con NIF A08663619 y con domicilio social en la calle del Pintor Sorolla, 2-4, 46002 de València. Inscrito en el Registro de Distribuidores de Seguros y Reaseguros de la DGSFP con el código OE0003. Tiene contratado el correspondiente seguro de responsabilidad civil profesional para la cobertura de las responsabilidades que pudieran surgir por negligencia profesional, conforme a la legislación vigente. Puede obtener más información en su página web.

CaixaBank, S.A. Calle del Pintor Sorolla, 2-4, 46002-València, NIF A08663619
Inscrita en el Registro Mercantil de València, tomo 10370, folio 1, hoja número V-178351, inscripción 2ª